

N.º 93. Martes

3 De Setiembre De 1836.

GACETA



OFICIAL.

ARTICULO DE OFICIO.

S. M. sigue sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfruta S. A. R. el Serenísimo Señor Infante DON SEBASTIAN GABRIEL.

Las últimas noticias que se han recibido de Salzburgo aseguran, que continuaban en aquella Ciudad sin la menor novedad en su importante salud S. A. R. el Serenísimo Señor PRINCIPE DE ASTURIAS, los Serenísimos Señores Infantes Don JUAN CARLOS y Don FERNANDO MARIA, su Augusta Tia la Serenísima Señora Infanta Doña MARIA TERESA, y la Serenísima Señora Infanta Doña MARIA AMALIA.

MINISTERIO UNIVERSAL.

Secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.

PARTES RECIBIDOS EN ESTA SECRETARIA.

Comandancia general de Guipúzcoa.—Excmo. Sr.—Habiendo observado el enemigo el esmero con que estos dias se trabajaba en fortificar la altura de Amezagaña, que con tanta cobardía abandonó, ha tratado de interrumpir las obras en la tarde de hoy, formando sus numerosas masas al frente de nuestros parapetos, á los cuales han acometido á la hora de las tres, apoyadas de un sin número de piezas de artillería colocadas en diversos puntos, y de las baterías del pueblo de Alzá, pero todos sus esfuerzos han sido en vano, pues el tercer batallón que se hallaba en la línea, al que se han reunido algunas compañías del 5.º y 6.º, la han defendido con tal vigor hasta el momento de anochecer, que el enemigo aterrado de su decision, se ha visto en la precision de ceder cuantas veces se ha acercado, causándole una considerable pérdida. La nuestra no puedo puntualizar por ahora, aunque juzgo no excede de veinte entre muertos y heridos, contándose entre los fútiles el primer comandante del tercer batallón D. Francisco Gibert contuso y dos oficiales. Luego que rouna datos positivos daré á V. E. un parte mas circunstanciado, con relacion de los que hayan tenido ocasion de distinguirse, recomendándolos para las gracias que S. M. tenga á bien dispensarles, á cuyo conocimiento ruego á V. E. se digne elevarlo.—Esta mañana ha salido del puerto de S. Sebastian un vapor con rumbo para Santander, llevando unos 40 hombres de tropa entre ingleses y españoles. En los demas puntos de la línea no ha ocurrido novedad alguna.— Dios guarde á V. E. muchos años. Hernani 9 de Setiembre

de 1836.—Excmo. Sr.—Bartolomé de Guibelalde.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Durante la segunda quincena del mes de Agosto se han presentado de las filas enemigas á las del REY N. S. 92 individuos presentándose 52 al General en Gefe del Ejército, 7 al Comandante general de Navarra, 6 al de Guipúzcoa, 3 al de Vizcaya, y 24 á diferentes gefes y partidas.

Tambien se han presentado en la misma quincena al Comandante general de Guipúzcoa un teniente y 14 individuos de la legion inglesa, y al de Navarra lo han verificado 54 de la argelina que todos forman un total de 160 individuos y el referido teniente.

Ademas se han presentado del interior á ofrecer sus servicios al REY N. S. un subteniente, un sargento y 4 paisanos.

PARTE NO OFICIAL.

Noticias extranjerar. — FRANCIA.

Paris.

El Diario de los Debates trae en su correspondencia algunos pormenores sobre el alboroto de Madrid y la muerte de Quesada, después de los cuales añade el corresponsal. "He aquí bajo qué horribles auspicios acaba de inaugurarse la tercera edicion de la constitucion de 1812: he aquí el preludio de ese régimen de orden y legalidad por el que se dice suspira la España. ¿Se podrá creer que á estas horas los miserables que han asesinado á Quesada, andan libremente buscando á su hijo, á quien está reservada la misma suerte? ¿Qué los asesinos se conocen por sus mismos nombres y quedan impunes? ¿Qué han querido asesinar á la madre de Córdoba, que se ha visto obligada á escapar y mudar de habitación; y que el gobierno que tolera semejantes excesos tiene la desvergüenza de publicar bandos sobre el orden público, y felicitaciones á la villa de Madrid por haberse conservado pura en medio de los gloriosos sucesos de la revolución, con peligro de que tal mistificacion se acredite en Europa, gracias á la complicidad de la imprenta? Este es un espectáculo lastimoso: da vergüenza ver al gobierno de una nacion como la española, trastornado por una conspiracion de sargentos y cabos ganados con dinero; y para colmo de la desgracia, todo descansa aquí sobre bases de mentira y ficcion. Nadie dice la verdad: ni los periódicos, que van de acuerdo en guardar ciertas exterioridades, ni los gefes del movimiento, que saben mejor que nadie lo que se puede esperar de la constitucion de 1812; siendo el juguete de todos ese desgraciado pueblo, que burlado despues de tantas experiencias recibe alegremente toda novedad acompañada de pomposas promesas. Oí yo mismo el otro dia, en medio de la chusma que buscaba á Quesada para hacerle pedazos, á una muger vulgar que hacia tambien su programa: "por fin, decia, ahora ya está todo con-

cluido, todos pueden vivir en paz y atender á sus negocios, el comercio mejorará, y se va á reconocer la independencia de América." Excepto esta última, que no salía ciertamente de su cabeza, todo lo demás indica bien, cuáles son aquí las disposiciones y deseos del pueblo. Hay en este país inmensos recursos, ¿por qué fatalidad ha ido siempre fuera de camino? Se quiere que sea á la fuerza una *monarquía constitucional*, se la quiere ajustar al molde de la Francia y la Inglaterra, y no se la hará sino ridícula bajo esta falsa decoración; si es que una nación entera puede ponerse en ridículo. *Se quieren establecer cartas en un pueblo que no entiende mas que de autoridad viva.* Todo este plan especioso da sus frutos: tenemos una constitucion; pero nadie se fia de ella ni la conoce: se hacen leyes; pero nadie las obedece; proclamas, y nadie las escucha; felicitaciones al pueblo por su moderacion, al tiempo mismo que se están tolerando atrocidades infames; de modo, que aquí hay dos Españas: la una, país-modelo, pueblo libre, poderoso, heróico, invencible, pueblo de hombres grandes gobernado por gefes mas grandes todavía; al que todo sucede prósperamente: tal es la España de los periódicos y de las proclamas. Pero pasemos adelante, penetremos en lo interior y hallaremos la España verdadera, la España arruinada, inválida, fatalista, la España dislocada, sin gobierno, sin hacienda, sin espíritu público, destrozada por la guerra civil, cansada de diplomacia, de protocolos y de constituciones, pidiendo al cielo un hombre de bien, inteligente y vigoroso." Estas palabras, dice la *Gaceta de Francia*, son bien notables en el *Diario de los Debates*. Pide un hombre para España: le hay, es Carlos V. Ha sido preciso ver las violencias hechas á Cristina, y la publicacion de la constitucion para confesar que la España nunca ha sido revolucionaria; y que las tentativas que se han hecho de veinte años á esta parte con constituciones impresas, son inútiles. Hace ya tiempo que la sublevacion de las provincias proclamaba esto mismo con mas energía. Ahora se rompe el velo, y se escapan sin querer semejantes confesiones.

—La *Gaceta de Augsburgo* dice: "Aunque se haya esparcido la voz de que la guarnicion francesa de Ancona iba á renovarse parcialmente, nosotros podemos asegurar que en Roma se han tomado medidas para que su marcha se efectúe lo mas pronto posible. Ancona será evacuada sin duda á fines del verano, pues parece que los gabinetes de París y Viena están igualmente deseosos de ver los estados del Papa en tal situacion que no necesiten tropa extranjera para conservar el orden.

—¿Qué dice hoy el *Diario de los Debates* de las bayonetas inteligentes? ¿Esta palabra que pronunció en 1829 le parecerá de una aplicacion conforme al orden social? ¿Hoy que clama contra la insurreccion militar de San Ildefonso, conoce por fin que las palabras que se le escaparon han producido las tempestades? El mundo es un campo. Ninguna semilla, buena ó mala, se pierde. Sirva de gobierno á los que dirigen los pueblos. (G. de F.)

—Siguen todos los periódicos hablando de las dificultades en la composicion del nuevo ministerio. Copiamos del *Diario del Comercio*: "Hoy se cree entrarán en el ministerio MM. Molé, Montalivet, Guizot, Duchatel, Duperré y Pelet (de la Lozera). Nada se sabe todavía del ministro de la guerra, ni del de la justicia. Parece que se aguarda al Mariscal Soult, y que no se concluirá nada hasta que haya llegado. El Mariscal, á quien parece se reserva la presidencia, podría efectivamente imponer nuevas condiciones. Pero Molé, Montalivet y Guizot no están todavía perfectamente de acuerdo: así es, que el arreglo ministerial puede decirse está poco adelantado." — El *Diario de los Debates* no cree que la crisis ministerial termine tan presto. — La asociacion general de Irlanda ha tenido el 23 de Agosto una gran reunion en Dublin. El objeto era admitir nuevos individuos, y dar parte de algunas cartas que se habian recibido con remesas de fondos para la suscripcion abierta bajo el nombre de renta destinada á lograr se haga justicia á la Irlanda. Entre ellas se cita una de Mr. O'Connell, dirigida al presidente de la asociacion que concluye de este modo: "Si no logramos excitar la simpatia de la nacion inglesa, no nos quedará mas medio que confiar en nuestros propios recursos, y prepararnos á enviar al Parlamento un cuerpo poderoso de patriotas irlandeses, cuya mision sea cambiar nuestros destinos en medio del Parlamento británico, ó asegurar nuestros derechos y nuestras libertades en el interior, en el seno de un Parlamento nacional." — El Rey de Nápoles pasó el 28 por Valence, con

direccion á Toulon. — Un periódico asegura que el gobierno frances ha manifestado la intencion de no dejar en España, sino un simple encargado de negocios, que no seria M. Bois-le-comte, sino un antiguo empleado de la embajada francesa en Londres. Sin embargo, ha consentido en retardar la ejecucion á petición del embajador de Inglaterra en París. Mr. de Bois-le-comte quedará pues encargado provisionalmente del interior de la embajada; pero sin carácter público, ni título ostensible hasta que el nuevo ministerio decida esta cuestion grave que exige una pronta solucion.

—La *Gaceta de Languedoc* del 3 del corriente dice en artículo de Cataluña: "La reforma de las brigadas Tristany y Ros de Eroles; la ocupacion del Priorato por este último con 3000 hombres; el cuidado con que Burjó defendia sus posiciones sin salir de ellas, hacian presentir que una nueva campaña se iba á abrir, y que el capitán general de la provincia no tardaria en llegar. Detenido Maroto muchos dias en la frontera de Francia por una grave indisposicion, luego que dejó la cama, pasó á España: le aguardaba un destacamento que le condujo á Rivas, donde fue recibido por las tropas de Burjó, de Caballeria y del Muchacho. El General ha sido recibido con salvas y entre las mas vivas aclamaciones: ha abrazado á su estado mayor, que le esperaba hacia algunos dias. Una organizacion civil y militar del Principado y de los batallones que allí tiene Carlos V, deben asegurar el triunfo de su causa. Los 20,000 hombres que habia el año pasado estarán reunidos en pocos dias, y á estos deberán añadirse los que la publicacion de la constitucion y los furores de la anarquía obligan á abandonar los pueblos y á declararse.

—La *Guena* observa, que los hombres que acaban de apoderarse del gobierno en Madrid, no se ocupan sino en destituir á los funcionarios antiguos, aun liberales, para reemplazarlos con otros, que son sus amigos y sus criaturas. Así, la revolucion de Madrid se parece en esto á todas las revoluciones, y es que por el momento no es sino guerra de empleos.

— En el *Amigo de la Religion* se lee. — "¿Ha llegado María Cristina al término de su existencia política? ¿Queda la menor esperanza de poderla sacar del abismo en que acaba de precipitarse? Los periódicos no hacen otra cosa que comparar su situacion con la de Luis XVI, á nosotros nos parece idéntica, segun la violencia y rapidéz del movimiento que la arrebató. Degüéllanse á su vista, y con la mas absoluta impunidad sus guardias y sus generales, llamandola madre del pueblo: lo mismo le sucedió á Luis XVI el desgraciado dia 6 de Octubre. Se le hace jurar la constitucion del año 12: esto es muy semejante al gorro colorado que le pusieron á nuestro Rey el dia 20 de Junio. Una soldadesca alborotada se precipitó en palacio, despedazando cuanto encuentra por delante, y la guardia nacional hace fuego á las pocas tropas que le son fieles: este puede decirse que es el dia 10 de Agosto de Luis XVI. Solo falta otro dia para completar las amarguras y humillaciones: la vuelta de Varennes; porque es preciso confesar que la Reina viuda de España no podrá evadirse como quiera de la vigilancia de sus opresores: no es regular que la conduzcan al suplicio, porque afortunadamente no tiene esta señora poder ninguno de que ser despojada; pero es de creer que aunque no sea mas que en rehenes, querrán conservar los revolucionarios la madre y la hija.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

El Cuartel Real se trasladó el dia 10 de la villa de Azpeitia á la de Tolosa, á donde llegaron S. M. y S. A. R. al medio dia.

El 8 se recibió en Bayona por telégrafo la noticia del arreglo del ministerio frances: Molé, ministro de negocios extranjeros y presidente del consejo; Persil de justicia y cultos, Rosamel de marina, Gasparin del interior, Guizot de instruccion pública y Duchatel de hacienda. Del de guerra nada dicen.

Espartero ha sido atacado de una parálisis en Lerma. Oraá ha pedido licencia para ir á tomar baños á Francia. Mina ya estará allí. A los próceres y generales que quieren salir de Madrid para el extranjero no les dan pasaportes. Se imponen gruesas contribuciones, y todo está en movimiento y desorden.

El revolucionario Martin Barea llegó á Mendavia en una de sus correrías, maltratando á los paisanos, hiriendo á algunos, y exigiendo 400 duros de contribucion.

En la línea de San Sebastian no ocurre novedad, sino el haberse pasado algunos individuos de su guarnicion á nuestras filas.

Segun carta de la frontera, se va aumentando el número de generales emigrados en los departamentos limitrofes. Parece haber llegado Zarco del valle, el conde de Cartagena, Castaños y Amarillas.

En la misma carta se dice, que Cabrera ha obtenido una nueva victoria sobre las fuerzas de San Miguel, haciendo un gran número de prisioneros, y apoderándose de toda la brigada, muchísimos caballos, gran número de fusiles y otros efectos de guerra. El encuentro ha debido ser en las inmediaciones de Canta-Vieja.

De Cataluña dice el mismo corresponsal, que se nota una grande actividad en las columnas realistas, que han hecho muchas sorpresas, y batido á los revolucionarios en diferentes puntos.

Segun la correspondencia de la *Gaceta de Languedoc*, en el campo de Tarragona han ocurrido dos acciones, ambas ventajosísimas á la causa de S. M. En la primera han tenido los revolucionarios una pérdida de 100 hombres y 200 fusiles: en la segunda se ha causado tambien al enemigo la pérdida de 150 muertos y 200 prisioneros. Se han cogido además muchas cajas de guerra, armas, municiones y algunos caballos.

El general enemigo Breton, que huyó de Tortosa temiendo ser arrastrado por la tropa y peseteros, ha llegado á Perpiñan.

En el mismo periódico se publica una correspondencia de San Juan de las Abadesas, fecha del 26 del próximo pasado. Segun ella, habiendo sabido el gefe D. Patricio Zorrilla, que Ayerbe con su columna se dirigia de Olot á Campredón, la atacó cerca de Olot, haciéndola retirar en dispersion. Al dia siguiente (que fue el 18) á beneficio de una marcha forzada se dejó caer sobre la columna de Gurrea, la cual huyó á Vich desordenadamente, perseguida en sus flancos y retaguardia por los batallones de Brujó, Caballeria, Sobrevia y otros que habian acudido al llamamiento de Zorrilla.

Se confirma la entrada del General Maroto en Cataluña.

En carta de Burgos se lee, que la ciudad de Jaen se ha insurreccionado contra Lopez-Baños y demas autoridades. No se saben los motivos de este movimiento.

Tambien se dice, que el gobernador de Cartagena ha muerto en manos de los nacionales, que lo tiraron por la ventana mas alta de su casa.

En Madrid se aumenta la emigracion: las gentes huyen en masa sin pasaportes, ni conocimiento de la policia.

La tropa que guarnece la Capital ha llegado á tal extremo de insubordinacion é indisciplina, que desobedeciendo las órdenes de sus gefes, se niegan á salir de Madrid, abandonan á su antojo los cuerpos de guardia y los cuarteles, corren en tropel por las calles entonando el *trágala*, y provocando á los habitantes, á los generales, y aun á los ministros recién constituidos. Se dice que han atentado contra la vida de Seoane, á quien hace poco tiempo victoreaban como á un *caudillo de la libertad*.

La Reina viuda, á quien por Abril inspiraban tanta confianza Garcia, Perez de Castro, Alzaiibar, Palacios, Paz y Figueroa, manda ahora sean separados inmediatamente de sus destinos, admitiendo además gustosa la dimision que hacen de los suyos el sub-secretario y todos oficiales de la Secretaría de Estado.

Por un decreto del 21, Rodil encargado del mando del ejército del Norte, conservará sin embargo el Ministerio de la

Guerra, y con este son tres Ministros los venidos á batir, derrotar, confundir, deshacer y aniquilar la *faccion carlista* de Navarra y las Provincias.

El Marques de Miraflores presidente, que era de la célebre comision de donativos patrióticos, ha sido separado, remplazándole un hombre de providad conocida....D. Juan Alvarez Mendizabal.

Las interminables y empalagosas columnas de la *Gaceta* y demas papeles de la revolucion están llenas de pormenores sobre la *solemnidad, pompa y entusiasmo* con que se ha jurado la *constitucion* en todas partes. El que sepa como nosotros el verdadero espíritu que anima á los pueblos españoles, sabrá dar á estos relatos la importancia que se merecen.

Preparémonos á ver tambien en los periódicos un millon de exposiciones que van á elevarse al *trono constitucional*, felicitando á la *madre del pueblo* por la bondad con que se prestó (*espontáneamente* por su puesto) á jurar la *constitucion*, corriendo un velo sobre los acontecimientos políticos del año anterior, desenredándose de los lazos que le habia tendido la astucia palaciega y una política falsa y suspicaz, separando de su lado al egoismo de disfrazados carlistas, la hipocresía y otras mil perniciosas influencias, y en fin despertando el entusiasmo de los libres, que con la *constitucion* en una mano, y la espada en la otra, exterminarán á los carlistas, casta infame de serviles, y harán que el mundo entero se humille ante una Nacion magnánima y digna de poseer la libertad en toda su latitud, y no con las mezquinas restricciones del *Estatuto*. Todo esto se *expondrá* y algo mas, á nombre del *pueblo*. Dicho se está, que las tales exposiciones serán redactadas por la cofradía: volarán de pueblo en pueblo; los ayuntamientos las firmarán sopena de pasar por *carlistas ó moderados*, unos y otros, reos de muerte; y hé aquí lo que se llamará *voluntad del pueblo*, que aprueba y aplaude la *heróica* resolucion de Cristina, la ereccion del nuevo ministerio, la matanza de los despoticos mandarines, la convocatoria de las *constituyentes* etc. etc.

El *Noticioso* de Cádiz anuncia, que la mision de las juntas españolas en este siglo de inteligencia es la de destruir todas las gerarquías: ¡Buen anuncio para los *ilustres próceres*! ¡A tiempo han hecho su vestimenta y sus caudas!

Como en las últimas elecciones hechas con arreglo á lo acordado por los *estamentos* (que en paz descansen) se habian ingerido algunos *fusionistas* como Martinez de la Rosa, siempre vencido y nunca escarmentado, y algunos partidarios del ministerio caido; el actual *consejo de ministros* ha dispuesto, que sean nulas las elecciones, las cuales deben hacerse con arreglo á la *constitucion*, difiriendo la celebracion de las *córtes* (*constituyentes* por su puesto) para el 24 del próximo Octubre, y procediéndose á nueva eleccion, de diputados, y no *procuradores*, dando de mano á los *ilustres próceres*, como institucion vieja, desmoronada, exótica, é incompatible con las luces del siglo y con la mision de las juntas españolas, encargadas segun el *Noticioso* de acabar aun con las apariencias del orden gerárquico.

La Reina viuda considerando lo importante que es hacer que los españoles todos manifiesten *espontáneamente* su adhesion al código constitucional, ha dispuesto que por todos los ministerios se *manda* hacer en toda la España el juramento de la *constitucion*: ¿quién atará estos cabos? Por una parte la España ha de jurar *espontáneamente*, y por otra, el gobierno *manda y obliga* á prestar el juramento.

Por Abril dijo la Reina viuda bajo su firma, que los miembros del estamento popular arrastrados de pasiones mezquinas y violentas habian atacado á su gobierno; y anatematizando el espíritu turbulento de Landero, Martel, Pizarro, Herrero, Laborda, Osea, Vera, Cardero, Fernandez del Pino, Alvaro, Jalon, Becerra, Fuster y Garnica, destituyó á todos ellos de sus destinos, proscribiéndolos como perturbadores del orden. Hoy aprueba una conducta que entonces reprobaba; canta la palinodia, y se humilla á expedir un decreto, á cuya virtud los repone en sus empleos como muy dignos de desempeñarlos.

—En diferentes decretos se ha manifestado Doña María Cristina determinada á sostener la prévia censura como medio indispensable para conservar el órden, y reprimir la licencia de los eseritores; cotéjense aquellas disposiciones con el decreto que acaba de publicar, concediendo á todos los españoles por el artículo 371 de la *constitucion*, la libertad de escribir, imprimir y publicar sus ideas políticas, sin necesidad de licencia, revision ó aprobacion alguna anterior á la publicacion.

Tenemos á la vista la alocucion que la Reina viuda dirige al pueblo español con motivo de los últimos acontecimientos. Es doloroso por cierto, ver á esta infeliz señora hablar y obrar tan contradictoriamente, segun el carácter y principios de los partidos que sucesivamente se apoderan de las riendas del gobierno.

No ha mucho tiempo que al estallar la insurreccion en Malaga calificó de revolucionarios, perturbadores, y cobardes á los militares que contraviniendo á las leyes del honor, conspiraban contra su gobierno; hoy llama *bravos* á los soldados que haciéndose cómplices y aun ejecutores de una insurreccion idéntica, allanan su palacio, insultan su persona, y con el puñal en la mano, le arrancan un juramento, que la despoja de los últimos vestigios de autoridad, y de poder.

Pero vamos al texto de la alocucion. "Vuelve á ser, (dice «la viuda de Fernando) ley fundamental del estado la que en «otro tiempo lo fue ¿quién puede dudar ahora, ni quién tam- «poco extrañar, que haya sido siempre el objeto de vues- «tra predileccion y vuestro anhelo? La *constitucion* política «de 1812 es para vosotros, españoles, un monumento de dig- «nidad nacional y de independencia: vosotros la hicisteis, «vosotros la jurasteis: bajo sus auspicios vencisteis; y cuando «las águilas de Napoleon huyeron despavoridas de este sagrado «territorio, dejaron esa *constitucion* envidiada, presidiendo á «los destinos de la Monarquía. Ni el tiempo, ni la maligni- «dad, ni la política, podrán arrebatarla esta gloria, y las os- «cilaciones que habeis sufrido desde entonces, no han podi- «do borrar este recuerdo magnífico, escrito en vuestros pe- «chos con caracteres de fuego. La obra que parecia aniqui- «lada y deshecha, se levanta de entre sus ruinas, y á los «ojos del mundo maravillado la *constitucion* revive. Viva pues, «españoles, y viva para ser un estandarte de victoria en el «conflicto presente, como ya lo fue su nacimiento, en aque- «lla época feliz.»

Así habla la mal aconsejada Cristina, ó así habla por su boca el espíritu de la revolucion. Da por cierto que la *constitucion* del 12 ha sido siempre para los españoles un objeto de predileccion y de anhelo. No hay en España un hombre de buen criterio, que no esté convencido de todo lo contrario. Tres veces han querido ensayar las teorías del liberalismo, y otras tantas se ha pronunciado contra ellas la nacion esencialmente religiosa y monárquica: en todas partes se han visto cuerpos numerosos, rápidamente organizados sin mas recursos que su zelo, luchando heroicamente bajo el estandarte de la legitimidad. La cooperacion de los pueblos, la notoria proteccion que siempre han dispensado á los realistas, y de que tan acremente se han quejado los escritores del partido y sus generales, confirmándolo el contexto mismo de sus bandos y la naturaleza de sus precauciones: la reaccion nacional del 23; el entusiasmo con que fue recibido el Duque de Angulema y sus generales desde el Pirineo hasta los muros de Cadiz; la indignacion con que rechazó las agresiones de Mina y de Torrijes en el año 1830; y en fin, la lucha que hoy sostienen los pueblos contra un ejército rebelde, y contra tres potencias coligadas, dirán al mundo qué es lo que quiere esta nacion heroica. ¿Religion! ¿Legitimidad! ¿Monarquía! Hé aqui los objetos de su predileccion.

«La *constitucion* política del 12 es para vosotros, españoles, un monumento de dignidad nacional.» ¿De cuándo acá? Porque há dos meses era un código inadaptable, contrario á la sensatez y al carácter de la España, y un semillero de discordias y de confusion. El símbolo de salvacion y el monumento de la sabiduría era entonces el estatuto: mañana será el Coran.

«Vosotros hicisteis la *constitucion*, vosotros la jurasteis: bajo sus auspicios vencisteis.» No hay tal: la España no hizo la *constitucion*, ni la España la juró, sino por la violencia y el terror, ni mucho menos *venció* bajo esta enseña. La hizo un puñado de pedantes, vendidos á la revolucion y al ateísmo: la preconizó un reducido número de crédulos, á quienes sedujo con su novedad y sus promesas: la sostuvo una cuadrilla de malvados, cuyos crímenes y locuras no les permitian entonces, ni les permiten ahora, mirar sin estremecerse la vuelta del órden y el reinado de la justicia. La España *venció*; pero no por la *virtud mágica* que le inspirase el nuevo código, mirado ya entonces con la mayor desconfianza. El golpe descargado por Napoleon para desplomar el edificio de esta monarquía, no sirvió mas que para despertar y dar movimiento á los gérmenes que encerraban nuestras leyes fundamentales y el espíritu de religion, que estaban íntegros en el ánimo de los pueblos. Una resistencia desesperada y una constancia inquebrantable, hicieron palpar á la Europa, que el español bajo la enseña de su DIOS y de su REY, y abrasado por el fuego santo de su lealtad y de su fé, podrá ser destruido, pero jamas vencido; y que con estos elementos y la tenacidad de su carácter en favor de las tradiciones que le fueron trasmitidas por sus mayores, la vieja, la decrepita, la ignorante España, tenia otra vista, otro vigor y otra robustez, que las lozanas é *ilustradas* naciones, cuyas murallas habian dado en tierra á la sola vista de Napoleon y al ruido de sus tambores.

Mejor que María Cristina sabia el tirano de la Europa y demas gefes de la grande empresa, en qué consistia ó de qué principio dimanaba la heroica resistencia de los españoles. Por eso procuraron debilitar la influencia de la religion y la de nuestras antiguas leyes, convirtiendo hácia este punto todos sus pensamientos; y escogieron el momento de la disolucion de la junta Central y de la convocacion á córtes por estamentos, para ejecutar su plan, suprimiendo la convocatoria, proscribiendo los estamentos, y formando en su lugar una asamblea compuesta en su mayor parte de revolucionarios, elegidos allí mismo por los fugitivos, y declarados ridiculamente en representacion nacional, sin poderes que acreditasen su mision y la *voluntad de los pueblos*. Esta representacion de farsa forjó la *constitucion*, y María Cristina dice, que la España la hizo. No es extraño: no habla Cristina, ya lo hemos dicho: habla la revolucion por su boca.

El principio de impiedad y de irreligion era el grande ariete que debía quebrantar nuestra constancia, y dar en tierra con nuestro ardimiento; y acaso los revolucionarios de Cadiz, agentes del conquistador, le facilitaban por este medio un triunfo que jamas obtuvo, conservando los españoles el fuego sacro, que inspira la defensa de los altares.

Nos haríamos interminables si hubiéramos de extender estas indicaciones; pero no es necesario: la España oye con desprecio á quien le diga: *las fuerzas de Napoleon se estrellaron contra la *constitucion* de Cadiz*. Si la malhadada *constitucion* hubiera podido aclimatarse, si en los pueblos hubiera cundido el espíritu de libertinaje y de impiedad, que caracterizaba las nuevas instituciones, si (como pretendian) se hubiera arrancado de los corazones la idea de un Dios vilipendiado por el invasor y sus legiones, de un culto derogado, de unas tradiciones, de unas leyes, de unas costumbres proscritas, de unas innovaciones contrarias á la fé religiosa y política de tantos siglos; en fin, si hubiera prevalecido el espíritu de la *constitucion* y sus consecuencias, hoy seria tal vez el día en que *las águilas de Napoleon*, de que habla María Cristina, dominarian la España; y ¡quién sabe, si la Europa toda gemiria bajo el cetro del imperio!

«El trono de mi augusta hija lejos de perder por esta gran novedad, ganará en solidez y firmeza, á beneficio de la *constitucion*, que así como fue un arrojado ardiente y juvenil hácia la libertad, lo fue tambien sin duda de lealtad acendrada y sublime hácia el Rey.»

Que el trono gane con la *constitucion* del 12, que el grito de una rebelion escandalosa, sea un arrojado juvenil hácia la libertad, y que el horrible atentado que se cometió contra la autoridad del Monarca, se llame *acto de lealtad sublime*, son dislates de tal naturaleza, que si nos detuviéramos á impugnarlos seriamente, nos parecería abusar de la paciencia de nuestros lectores, degradarnos visiblemente, é insultar en cierta manera á la razon y al buen sentido.